



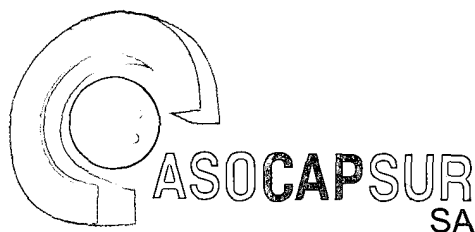
Loja, 14 de Abril del 2007

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones.

INFORME DEL PERIODO 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

En primer lugar quiero darles a todos y cada uno de los señores miembros de esta Cia, un saludo muy afectuoso y de la misma manera hacerles extensible mi agradecimiento por la confianza y apoyo demostrado tanto por los señores socios que forman esta prestigiosa empresa como para el Señor Presidente de la Cia, ing. Esner Bustamante, Al Señor Fernando Silva Vicepresidente, los señores miembros del Directorio, la Srta. Comisaría Flor Maria Vallejo , Al personal Administrativo de Asocap Sur, todos se han convertido en los personajes que escribirán una nueva historia en esta Empresa la misma que ha sabido mantenerse con altura y nombre a sus siglas ASOCAPSUR, como siempre he manifestado que lo fácil es llegar pero el mantenerse ese es el verdadero reto al que hasta este momento lo hemos logrado ya que somos la única empresa Master a nivel Nacional que mantiene un contrato con Pacifictel, la gestión que la hemos realizado asido siempre pegado a la honorabilidad , al respeto , y al trabajo siempre poniendo el corazón, coraje, decisión, entusiasmo, y fe. Ha pasa un año mas el cual me



enorgullece de haber servido a esta querida empresa y auguro éxitos para los años venideros y Dios proteja a cada uno de ustedes. Gracias.

ADMINISTRATIVO

- En primer lugar me permito mencionar que este departamento es muy fundamental para el funcionamiento de la Cía. La misma que ha sufrido varios cambios en cuestión del manejo del mismo como también en el cambio del personal mencionando hubo la remoción de la contadora que en ese entonces lo ocupaba la Lic. Maritza Arévalo y ese cargo lo ocupó la Lic. Mónica Viteri en el mes de Marzo del 2006, cargo que lo viene desempeñando con honradez y responsabilidad hasta la presente fecha.
- En vista de los múltiples pedidos de los señores socios de la Cía., que se reduzca el personal se tomó la decisión de eliminar el cargo de asistente administrativa y quedando solo el cargo de secretaria la misma que hace el papel de asistente administrativa y exiliar de contabilidad y hasta la fecha lo ha hecho de la misma manera con honradez y responsabilidad.
- En el departamento técnico también hubo algunos cambios en especial el de los técnicos que cuando empezó a funcionar estaba a cargo de dos técnicos a los que se los preparo en forma adecuada y satisfactoria para que puedan satisfacer las necesidades de los locutorios se vio también en la necesidad de dejar uno solo por el motivo antes mencionado pedido de algunos socios en el recorte de personal para que realice toda esta tarea. Hasta el momento lo viene haciendo con responsabilidad y eficiencia como verán este recorte se lo ha hecho en función de las necesidades de la Cía. y siempre pegados en el beneficio que esta lo tenga.
- Se emitieron los nuevos títulos accionarios los mismos que fue una exigencia de la superintendencia de CIA, lo que nos llevo a emitirlos de nuevo ya que en los anteriores se evidenciaba muchas falencias esta

entrega de los nuevos títulos accionarios dio confianza a la entidad de control y así mismo nos permitió que trabajemos con tranquilidad

- Se inicio el proceso de cambio de garantías globales por garantías individuales proceso que fue fuerte complicado y complejo ya que fue una lucha constante con los socios que no tomaron con la seriedad de ese momento, lo que nos acarreo muchas dificultades en especial con Pacifictel y luego con las entidades Bancarias... luego de haber concluido con éxito este tramite se podría decir que cada socio es responsable solo por las garantías de sus líneas telefónicas y no de montos elevados como las que se sacaron al principio en la Cía.
- Como es de conocimiento de los socios de esta prestigiosa Empresa que estuvimos paralizados en cuestión de tramites, traslados, inspecciones etc., por las deudas atrasadas de la Cía. esto fue desde el mes de Marzo del 2006 hasta Febrero del 2007 que se firmo un convenio de pago el mismo que llevo 6 meses en sacarlo este convenio de pago nos abrió las puertas para seguir operando normalmente. Dicho convenio fue una excepción que hicieron con ASOCAP SUR ya que fue negado a las otras MASTER el efecto de este convenio se lo firmo a tiempo por que se dio una disposición que Master que este atrasada con una planilla sea cerrada tanto así que se les corto el servicio a todas las otras compañías que estaban operando las misma que luego de esto cerraron definitivamente siendo por ahora la única Master que mantiene un contrato vigente con PACIFICTEL. Estas deudas son las ocasionadas por el sr. Galo Armijos. Juan Rivera, Florentino Aguilar, Edwin Rodríguez, Marcia Rodríguez, etc. deudas que mantienen con la Cia. Mas de 8 meses y que se esta enjuiciando a dichos socios
- A pesar de las múltiples dificultades que se ha presentado con Pacifictel ya que el cambio de autoridades fue uno de los problemas mas frecuentes en el año 2006 lo que no nos permitió seguir creciendo en la Cía. Pero con grandes dificultades se instalaron algunos locutorios de la misma forma se dio el traslado de locutorios solicitados y se sigue con reclamos por líneas cortadas DDI, etc. problemas que se suscitaron en el transcurso del tiempo y que había que afrontarlos, si tomamos en cuenta que ASOCAP Sur es la empresa que nos sostiene y permite que todos los locutorios sigan funcionando ya que la utilidad se la lleva el locutorio en su totalidad y con el poco porcentaje que percibe la Cia, es pequeña que solo sirve para los gastos administrativos ya que la facturación ha bajado enormemente y por ende el ingreso a la Cia, a pesar de ello estamos de pie y manteniéndonos lo que es mas difícil en estos tiempos.

X pressa
comunicación total.

- En vista que Pacifictel nunca tomo la decisión de baja de tarifas se tubo que arriesgarse y proceder a poner bases celulares en los locutorios de EXPRESATEL ya que la quiebra era inminente por el alto costo que tenemos en tarifa de celulares y esto acompañado de una competencia agresiva nos estaba llevando a una quiebra inminente. Este proceso llevo varios meses ya que se tuvo que indagar y tomar la mejor opción y más que todo ver la operadora que tenía los permisos del SENATEL para operar como telefonía publica. Los resultados se están viendo con la recuperación de algunos locutorios los mismos que nos da la tranquilidad que la decisión fue la mejor.
- Se realizo varias reuniones con los master de toda la zona de pacifictel para ver si había la posibilidad de hacer el reclamo ante el servicio de Rentas Internas por el pago indebido con lo que se refiere al ICE , este tramite por mas engorroso y nos ha llevado tiempo y dinero por lo que se ha tenido que viajar a la ciudad de Quito por las varias reuniones efectuadas en esa ciudad con el bufete de abogados que están a cargo de este caso el mismo que fue aprobado por la junta general de la CIA. de un principio se pensó y se garantizo que para fines de Diciembre del 2006 ya la devolución estaba en manos de todos los demandantes, pero no fue así, se ha ido dilatando este asunto hasta el momento no se sabe cuando saldrá la resolución de la devolución a pesar que a nivel nacional ya hay un pronunciamiento de que es legal que se devuelva este dinero a todas las master que hicieron este pago indebido lo que nos lleva a esperar un tiempo mas el mismo que no sabemos cuando será que se de por fin esta devolución hasta el momento se esta presentando todos los requerimientos ante el SRI solicitados y haciendo los descargos necesarios, el monto que esta en reclamo es de 830.000,00 los mismos que de acuerdo a la reunión de Asamblea General del 16 de Diciembre del 2006 Ya se estipulo la forma de devolución.
- Se procedió este año a poner en funcionamiento locutorios nuevos como el del Sr. Arturo Torres en la ciudad de Loja, otro en Marcabeli, el de la Sra. Maria Merino en Zamora. El del Sr., Gerardo Córdova, Franco Correa no se ha podido instalar mas locutorios por el motivo que por las deudas que la CIA, mantenía con Pacifictel no nos permitía operar normalmente ya que la mora ante pacifictel no nos permitió crecer ni gestionar trámites pendientes.
- Desde el mes de mayo del 2006 se estuvo haciendo la gestión para poder firmar un convenio de pago por la deuda que se mantenía con pacifictel recordemos que esto es de la deuda que mantiene El Sr. Galo Armijos, El Sr. Juan Rivera. La Sra. Marcia Rodríguez, Florentino Aguilar, Kyra Paz, Edwin Rodríguez, Maria Zhinin que es una facturación de 8 meses atrás y las mismas deudas nos ha perjudicado enormemente aun mas para

socios que tenían que hacer tramites y tuvieron que cerrar locutorios por un tiempo de 8 meses como el caso del Sr. Lenin Gutiérrez , la Sra., Gloria Torres, Marcelo Rodríguez los mismos que no se les pudo trasladar sus locutorios por no poder hacer ningún tramite, el tiempo que ha tomo este convenio fue mas de 6 meses y con evidentes dificultades por el motivo que Pacifictel es muy inestable con los directivos de la misma los que han sido cambiados constantemente y se tenia que retomar el tema cada vez llevándonos ha una demora constante, con este convenio pudimos reactivar otra vez la Cía. y trabajar normalmente ya que ante pacifictel nos ubicamos en categoría a esto para beneplácito de todos los que hacemos ASOCAPSUR

- Se han realizado múltiples trámites para la baja de arriendos de los edificios de Pacifictel y de la misma manera sin obtener resultados por la falta de decisiones de los directivos de esta entidad. A pesar de que le revisión ya se la hizo lo único que faltaría es la firma del Vicepresidente Comercial para que entre en vigencia.
- Se ha procedido a cobrar franquicias a locutorios nuevos esto nos ha significado un ingreso mas a la Cia.
- Se mantuvo una reunión con el SRI. Para cambiar la razón social del RUC, dando el modelo de las operadoras móviles que lograron sacar una figura y que el servicio de rentas internas lo acepto. Y este nos beneficie por el motivo que solo pagaríamos el 1% del impuesto a la renta y también la gran ventaja que no tendríamos problema con las notas de venta que emite nuestra tiquetera por que ya saldrían autorizadas por tal motivo se notifico a todos los socios para que hagan el cambio de razón social en beneficio de todos los socios.
Adjunto anexos.

TECNICO

- Con respecto a este departamento esta con todas las herramientas y equipo necesario para poder realizar sus labores que son netamente concernientes a dar mantenimiento a los locutorios, los mismos que cuentan con un departamento técnico idóneo y con el personal

capacitado. Ya que a los señores que están a cargo de este dpto., se los ha capacitado en todo lo referente con el sistema que mantiene la mayoría de los locutorios. y de la misma manera también se los está capacitando en el sistema de DISCAR, ya que algunos locutorios cuentan con este sistema y los queremos servir con el departamento técnico adecuado. Para ambos tarifadores.

- De la misma manera se los capacitó en las bases celulares tanto en su funcionamiento como en su instalación.
- El centro de gestión ya está funcionando en algunos locutorios, no se instaló en todos por el motivo que se cambió el modo de operación con las bases celulares.
- La recaudación que ha realizado el departamento técnico ha sido significativo a pesar de los inconvenientes con los socios.
- El departamento técnico atendió en el año 2006 a todos los socios que poseen locutorios con el sistema tarifados MARK 2000 versión 8.0, teniendo que facturar a los socios por tratarse de trabajos de gran magnitud, mientras que los daños pequeños como revisiones no se les llega a facturar por ser un servicio que presta la Cia. Llegamos a un gran total de facturación de 2.490,70 **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES CON SETENTA CENTAVOS**. En el año 2006.
- Los trabajos realizados en los locutorios son los siguientes.
 1. Asesoramiento técnico en la compra de equipos computacionales para los socios que han actualizado y han remplazado los equipos tarifadores de los locutorios.
 2. Asesoramiento técnico vía teléfono a cada uno de los socios.
 3. Formateo de máquinas y levantamiento del sistema tarifador MARK 2000 versión 8.0
 4. Instalación del sistema tarifador "MARK 2000" versión 8.0
 5. Instalación del sistema tarifador "MARK 2000" 2.4
 6. Limpieza de computadores
 7. Cableado y mantenimiento de líneas para cabinas
 8. Cableado y mantenimiento de visores para las cabinas
 9. Detención de fallas en el hardware del sistema operativo LINUX "Red Hat" 9.0.
 10. Comprobación de conexión a tierra
 11. Conexión del fax a los tarifadores

12. Configuración de los parámetros al sistema tarifador "MARK 2000" versión 8.0
13. Cambio de tarjeta múltiplex adora
14. Configuración de punto de venta
15. Actualización de tarifas
16. Actualización de series de celular
17. Instalación de nuevos locutorios
18. Instalación de 94 bases celulares
19. Instalación del centro de gestión en las instalaciones de Asocap sur
20. Instalación del centro de gestión en 17 locutorios.

- Se ha realizado el programa de CONTROL, GESTION DE PERSONAL Y SOCIOS
- El mismo sirve para controlar la asistencia de trabajo a cada uno de los empleados que laboran en la compañía, los accionistas a las juntas generales y a los miembros del directorio a cada una de las reuniones convocadas.
- Consulta de los datos generales, teléfonos de socios y cabinas, garantías bancarias de cada una de las líneas telefónicas, esto es para una mejor eficiencia y control administrativo y financiero de la CIA.
- Mantenimiento de los equipos de cómputo pertenecientes a la Cia, en cada uno de sus departamentos.
- La labor encomendada a este departamento es llevar un seguimiento de las líneas telefónicas dañadas por parte de la empresa Pacifictel S.A., proveedora del mismo, las cuales se las reporta al 132 de reparaciones y si no dan algún resultado se las reporta a Guayaquil a la matriz mediante oficio.

JURIDICO

El departamento jurídico es un de los que más se ha puesto atención por el motivo que fue uno de los departamentos más criticados por parte de la Superintendencia de Cias.



Por lo que se tuvo que tomar las medidas necesarias para cumplir con todos los requerimientos propuestos por esta entidad y que en su tiempo fueron motivos para una intervención.

1. Juicio por acciones contra Maria Viilla agua y Alicia Sotomayor se encuentra dictada la sentencia.
2. Juicio contra Darwin Chuquimarca esta finalizando el termino de prueba y pedida la sentencia.
3. En el juicio contra Angel Moncayo, tenemos sentencia favorable se encuentra lista la liquidación y en base de esto se realizara el embargo del bien inmueble que se encuentra en prohibición de enajenar.
4. Esta terminado el canje o emisión de las nuevas titulaciones que en su mayoría se encuentran en poder de los socios y algunas están en poder de la Cía., y que se los ha notificado que retiren y habido descuido de algunos propietarios que no retiran hasta el momento.
5. Se encuentran revisados y listos los proyectos del nuevo reglamento tanto del directorio como interno para que sea aprobado por la junta.
6. En el juicio de rendición de cuentas contra ex directivos Galo Armijos y Angel Moncayo, estamos listos para pedir el termino de prueba lo que se esta esperando es la decisión de los directivos respecto a la factura del gasto presentada para imputarlo a la cuenta por cobrar del Sr. Bolívar Arciniegas. El proceso judicial esta avanzado.
7. Respecto al juicio ejecutivo contra Galo Armijos esta pendiente la realización de una inspección judicial que se efectuara en los próximos días.
8. Respecto a la defensa en el juicio laboral propuesto por la ex contadora Maritza Arévalo, también esta pendiente la realización de una inspección judicial que se efectuara en los próximos días.
9. Se ha hecho recuperación prejudicial de la cartera de la empresa con aceptables resultados.
10. En el nuevo juicio propuesto por el ex asesor jurídico Dr. Juan Carlos Montalbán fue sentenciado a favor de la Empresa en primera y segunda instancia.

11. Se presento la demanda ejecutiva de la señora Nelly Sarmiento esta para pedir sentencia lo cual no se ha hecho por el acuerdo de pago alcanzado con la Cia, el mismo que la Sra. Sarmiento lo esta cumpliendo.
12. Se demando a la Sra. Marcia Rodríguez en base a la letra de cambio firmada a la empresa por deuda pendiente en planillas. Se cito por la prensa. Esta con prohibición de enajenar de las acciones de Asocap que es lo único que tiene a su nombre.
13. Se encuentra lista las confesiones judiciales en contra de los socios de BIGACCSSES situación judicial previa que es necesaria para proponer posteriormente las respectivas demandas en vista de la ausencia de contratos en la empresa.

Atentamente



Rocío Ochoa Celi
GERENTE ASOCAPSUR S.A.

pressatze!
comunicación total.



INFORME DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO COMPAÑÍA ASOCAPSUR AÑO 2006

Me es grato dirigirme a usted por medio del presente para hacerle llegar el informe de las diferentes actividades que se han realizado dentro del departamento administrativo, las cuales encontrará detalladas a continuación:

- ❖ En cuanto a la correspondencia de la Compañía, se mantiene un archivo de oficios recibidos y oficios enviados, los cuales los hemos clasificado en :
Enviados y recibidos socios.
Enviados y recibidos otras instituciones,
Enviados y recibidos socios,
Enviados y recibidos personal,
Enviados y recibidos Pacifictel Zamora, El Oro, Loja y Guayaquil.
Enviados y recibidos Super Intendencia de Compañías,
Enviados y recibidos Presidencia,
- ❖ Luego de haber recibido aproximadamente 500 comunicaciones, solicitudes y reclamos, se les ha dado el respectivo trámite, tratando en lo posible de solucionar los problemas encontrados; tomando en cuenta que durante el año 2006 no se pudo dar solución a la mayoría de trámites puesto que existía deuda por parte de los socios de la compañía lo que bloqueó gran parte de los trámites. Esto a partir del de Marzo del 2006.
- ❖ Con respecto a los oficios que se han enviado a Pacifictel Guayaquil, con un número de alrededor de 250, los mismos que se han presentado por traslado de direcciones, por aprobación de direcciones, reclamos por canon de arriendo en las centrales ocupadas por socios y junior de la compañía, reclamos para baja de tarifas telefónicas, solicitud de DDI y servicios adicionales para líneas nuevas, además de otros reclamos como, daño de líneas, etc.

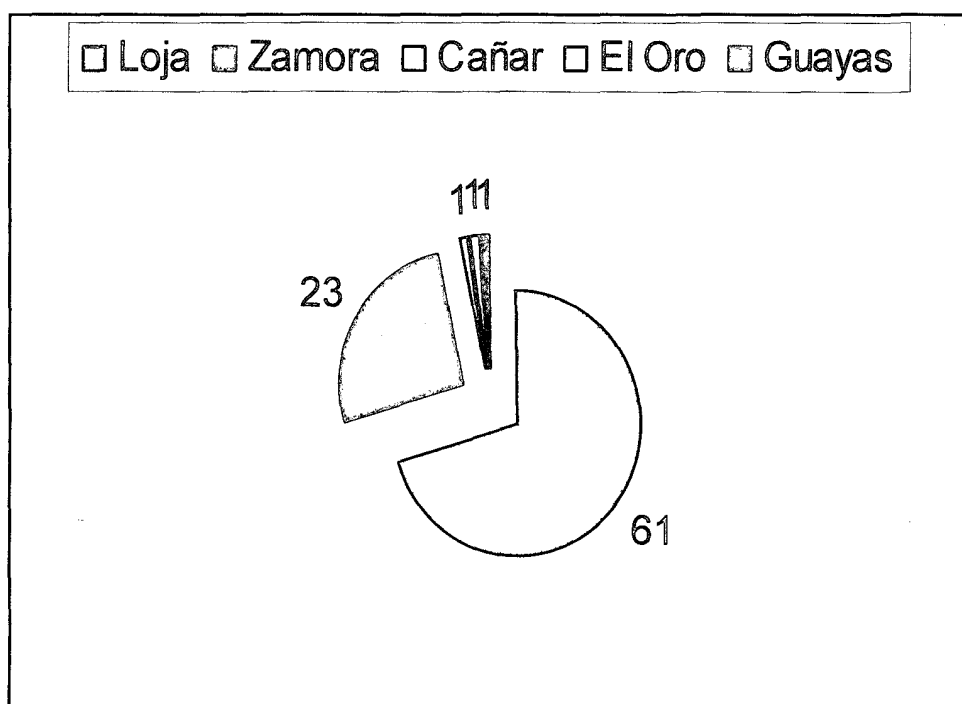
X **proceso** **comunicación total.**

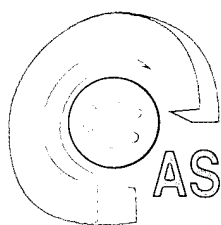


- ❖ Con el fin de realizar la calificación del programa que se mantiene en los locutorios para realizar la emisión directa de facturas y notas de ventas se concertó una reunión entre personal de la compañía, y personal de SRI, con quienes se acordó que no era posible realizar la emisión puesto que no se podía realizar el control de todos los locutorios existentes, por lo que se decidió cambiar la razón social del RUC lo cual serviría también para los locutorios que han optado por poner bases celulares.
- ❖ Se ha facilitado todo tipo de datos para los informes que realiza Pacifictel Guayaquil en cuanto tiene que ver a locutorios instalados, inoperantes, líneas con tráfico cero, locutorios instalados en la provincia de Zamora Chinchipe, Loja, Azuay, Guayaquil, y El Oro.
- ❖ Por gestión directa de gerencia se logró que además del Banco de Machala, se uniera el Banco de Loja para la emisión de garantías bancarias, esta entidad ha facilitado enormemente y en el menor tiempo posible la emisión de las mismas.
- ❖ Con un enorme esfuerzo por parte de Gerencia, personal administrativo, y socios de la compañía se logró la emisión de garantías bancarias personales, las mismas que han permitido que cada comisionista únicamente garantice las líneas que estaban administrando. Cabe destacar que surgieron enormes inconvenientes debido a que dentro de la renovación de estas garantías se encontraban, líneas que estaban sin operar, porque los locutorios estaban cerrados, lo que extendió la renovación total de las mismas. Esto significará que no existirán más garantías globales.
- ❖ Por varias ocasiones se mantuvo reuniones de trabajo con personal del banco de Machala para resolver la emisión de las garantías bancarias, entregando constantemente informes donde se hacían constar las garantías que estaban en proceso de renovación, las que ya habían sido renovadas, y las que habían sido entregadas a Pacifictel Guayaquil.

- ❖ Se notificó por varias ocasiones vía telefónica y por escrito mediante oficios a los socios y comisionistas que se encontraban en mora con los pagos de líneas, impuestos y utilidades. De la misma manera se notificó con lo que respecta a las garantías bancarias.
- ❖ Con arduo esfuerzo por parte de Gerencia, departamento técnico, administrativo, y contabilidad se logró la instalación de bases celulares, lo que nos permitiría competir con los precios de las llamadas a celulares, actualmente se maneja una base de datos de las bases instaladas con un total de 116.
- ❖ En cuanto se refiere a los locutorios operativos que se mantienen al momento tenemos un total de 87, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Loja	61
Zamora	23
El Oro	1
Cañar	1
Guayas	1

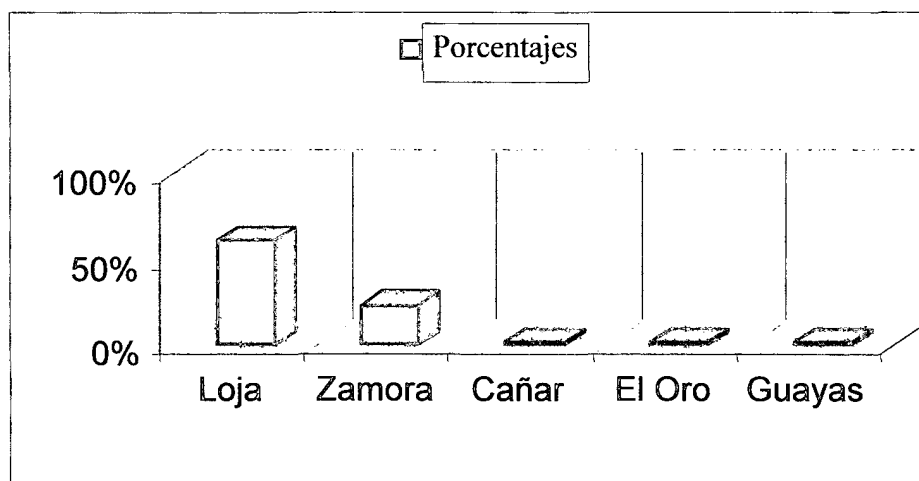




ASOCAPSUR

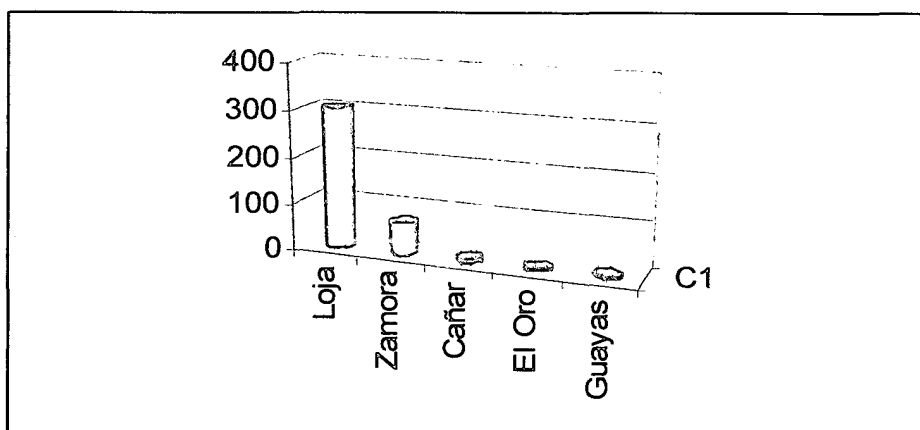
En cuanto a porcentajes tenemos los siguientes:

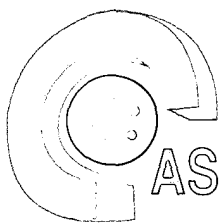
Loja	61%
Zamora	23%
El Oro	1%
Cañar	1%
Guayas	1%



De un total de 392 líneas instaladas al momento contamos con:

Loja	305
Zamora	71
El Oro	4
Guayas	4
Cañar	8





ASOCAPSUR

Adjunto al presente encontrará los anexos con el siguiente orden:

Anexo 1: oficios enviados varios durante el año 2006.

Anexo 2: oficios enviados Pacifictel Guayaquil durante el año 2006.

Anexo 3: direcciones presentadas para locutorios durante el año 2006.

En espera que el presente informe haya sido de su utilidad, por la favorable atención antelo su agradecimiento.

Atentamente

Lic. Karina Morillo Ramón
SECRETARIA ASOCAPSUR

C.c. Archivo

X
pro
comunicación total.